

El padre jerónimo Diego Cisneros, los libros prohibidos y el Mercurio Peruano*

*Hieronymite Father Diego Cisneros, the forbidden books
and “Mercurio Peruano” newspaper*

Dr. F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA
Real Centro Universitario “Escorial-María Cristina”
San Lorenzo del Escorial
www.javiercampos.com / www.javiercampos.eu

Resumen: Fray Diego Cisneros fue monje jerónimo del Escorial y bibliotecario de su Librería Real. En 1772 marchó a Perú como administrador de las rentas de unas encomiendas donadas por Felipe IV al monasterio como pago de la fundación de sufragios creada por el monarca, y para gestionar todo lo relacionado con la administración de los libros litúrgicos del Nuevo Rezado. Por su amplia cultura y espíritu abierto conectó con el grupo de intelectuales de Lima y formó parte de la Sociedad de Amantes del País, editora del periódico “Mercurio Peruano” (1790-1795) que fue un importante proyecto ilustrado de la última década del Setecientos.

Palabras claves: Diego Cisneros, monasterio del Escorial, Nuevo Rezado, ilustración, Felipe IV, Sociedad de Amantes del País, Mercurio Peruano, encomiendas, inquisición.

Abstract: Fray Diego Cisneros (1737–1812) was a Hieronymite monk at El Escorial and a librarian at the Royal Library. In 1772 he moved out to Peru where he worked as a property manager of some encomiendas granted by Philip IV of Spain to the monastery as a means of payment for the foundation of the system of prayers for the deceased created by the king himself; he also administered the sale of the liturgical books called “Nuevo Rezado”. His broad cultural background and liberal ideas enabled him to be in contact with Lima intellectuals and also be part of the “Sociedad de Amantes del País”, a cultural society which was the publisher of the newspaper “Mercurio Peruano” (1790-1795), a significant erudite project of the 1790s.

* El texto de este trabajo que se publica en el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* se edita sin licencia del autor.

Keywords: Diego Cisneros, El Escorial Monastery, Nuevo Rezado (=liturgical books), the Enlightenment, Philip IV of Spain, Sociedad de Amantes del País, Mercurio Peruano, encomiendas (= royal land grant in colonial America), the Inquisition

Sumario:

- I. Introducción.**
- II. Miembro de la *Sociedad de Amantes del País* de Lima.**
- III. Secretario, censor, redactor y editor del *Mercurio Peruano*.**
- IV. Un sambenito peor que los del Santo Oficio.**

Recibido: septiembre de 2013.

Aceptado: octubre de 2013.

I. INTRODUCCIÓN

Fray Diego Cisneros o el padre jerónimo, como se le conoció popularmente en Lima y así consta en el nombre de la calle donde tuvo su casa y que en homenaje a su figura le dedicó la Municipalidad -hoy Jr. Puno-¹, fue un personaje clave en la vida cultural de la capital del virreinato como han resaltado los autores.

Por su buena formación y amplios conocimientos de los libros y de las lenguas clásicas fue nombrado por primera vez segundo bibliotecario de la Librería Real del Escorial (c. 1765), con derecho a suceder al primero, que venía a reconocer los méritos personales e intelectuales del religioso que lo equiparaba al personal distinguido del otro gran centro cultural de la corte de Madrid que era la Real Biblioteca de Palacio².

En esta situación personal bonancible y prometedora e ignorándose las causas que originó la solución adoptada, deja el monasterio, abandona el cargo y el trabajo en la Biblioteca -sin alejarse mucho del Escorial-, y poco tiempo después se ofrece para trasladarse al Perú para atender los intereses materiales que allí tenía el Monasterio en unas encomiendas que había dejado Felipe IV vinculadas a una fundación pía funeraria por miembros de la familia real; unido a esto estaba la administración de la venta de libros litúrgicos conocida como “Nuevo Rezado”, que Felipe II había concedido en régimen de monopolio editorial -impresión y distribución-, desde el comienzo de la reforma tridentina, a los jerónimos del Escorial para todos los territorios de las coronas de Castilla, Aragón y Nuevo Mundo³.

¹ GÁLVEZ, J., *Calles de Lima y Meses del Año*, Lima 1943, pp. 37, 38 y 39; BROMLEY, J., *Las viejas calles de Lima*, Lima 2005, n° 215.

² ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1924, t. I, p. XC. El cargo fue creado por Carlos III “para que el oficio se sirviese con decoro y dignidad”. Por oposición de la comunidad laurentina, basada en principios subjetivos muy distante a los afanes intelectuales, ningún bibliotecario segundo ascendió a primero. Biblioteca Real del Escorial, ms. H.I.11, f. 107.

³ CAMPOS, F.J., "Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado (1573-1598)", en *Felipe II y su época*. Actas del Symposium. San Lorenzo del Escorial 1998, t. II, pp. 505-548; MEDIAVILLA, B., *Libro de Cuentas del Real Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial

Algún serio problema debió de ocurrir en el seno de la comunidad del Escorial que hicieron a fray Diego abandonar el monasterio Laurentino y solicitar permiso para trasladarse al Perú como administrador del “Nuevo Rezado”. Desconocemos los motivos concretos desencadenados en el Monasterio que provocaron la salida del cenobio del P. Cisneros -sin duda graves a juzgar por los efectos-, hasta buscar destino en un lugar tan lejano del Escorial como era Lima, que lo sería para siempre, renunciando a todo lo que había conseguido, y tener que cambiar completamente de vida. Las Actas Capitulares dicen que antes de marchar a Perú ya estaba fuera del Monasterio y pide perdón a la comunidad por los malos ejemplos que por su conducta haya podido dar⁴.

Su amplia, intensa y fecunda actividad intelectual que desarrolló durante más de media vida transcurrida en Perú (Lima), desde 1762 hasta su muerte en 1812, está siendo difundida por nuestras investigaciones en fuentes españolas y peruanas⁵.

II. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAÍS DE LIMA

La Sociedad de Amantes del País de Lima se creó privadamente en 1790, aunque la erección formal, presentación y aprobación de los estatutos fue en 1792; el motivo original fueron las reuniones ilustradas que habían surgido dos años antes entre un grupo de amigos en torno a la figura de José Rossi Rubí, joven milanés afincado y casado en la Ciudad de los Reyes a la que había llegado a mediados de la década de los ochenta⁶. Sus inquietudes ilustradas y musicales le hicieron crear amistad con tres jóvenes peruanos a los que luego se sumaron otros dos con los que fundaron una Academia Filarmónica de corta existencia pero que sirvió para estrechar lazos humanos e intelectuales -de estos filósofos como sellarán ellos-, que fraguarían en la

2009, pp. 147-168; IDEM, *Inventario de Documentos. Real Biblioteca del Escorial (1560-1885): 2ª parte*, San Lorenzo del Escorial 2010, pp. 467-534.

⁴ *Libro de los Actos Capitulares del Monasterio de San Lorenzo el Real*, San Lorenzo del Escorial 2004, II.2, nº 611.2, p. 460.

⁵ CAMPOS, J., “El monje jerónimo español fray Diego Cisneros, el Santo Oficio de Lima y el Inquisidor General”, en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 42 (2009) 522-530; IDEM, “Del Escorial a Lima: Fray Diego Cisneros, Bibliotecario e ilustrado”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 206 / 2 (2009) 177-229; IDEM, “El padre jerónimo Diego Cisneros, un monje sin monasterio. Su vida en Lima (1772-1812)”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 226 (2013) 665-702. Pueden consultarse los textos completos, en: www.javiercampos.com // www.javiercampos.eu

⁶ POUPENEY HART, C. (coord.), “El aporte de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*”, en *TINKUY. Boletín de investigación y debate* (Université de Montréal), nº 6 (2007) 41-65. Número monográfico dedicado a Serie Discursos Coloniales Nº 1.

creación de la *Sociedad de Amantes del País* y en su gran obra del *Mercurio Peruano*, como ellos mismos explicaron:

“En el año de 1787. *Hesperiófilo* [J. Rossi] puso término a sus viajes por un engaño de la fortuna, y se domicilió en esta Capital. Su espíritu vivaz, ardiente e inquieto no encontraba pábulo suficiente en las tareas privadas de su obligación, ni en las recreaciones del público. La equitación y la caza le proporcionaban un ejercicio agradable: la lectura y la meditación eran los entretenimientos de su gabinete. En un paseo de Lurín [pueblo que distaba cinco leguas de la capital] conoció a *Hermágoras* [J. M^a Egaña], *Homótimo* [D. Guasque], y *Mindirido* [desconocido], todos tres jóvenes amabilísimos. *Hermágoras* desde muchos años antes entretenía una buena tertulia en su casa, a donde concurrían además de los dos nombrados, *Agelasto* [desconocido] y *Aristio* [J. H. Unanue]. *Hesperiófilo* tuvo el honor de quedar agregado a esta pequeña sociedad. Sus concurrencias eran indefectiblemente todas las noches desde las ocho hasta las once: en ellas solo se trataban materias literarias, y se examinaban las noticias públicas. La detracción, el juego, las vagatelas y los cuentos amatorios estaban proscritos de este congreso de filósofos⁷.”

Por ideales y fines la Sociedad limeña estaba en línea con las homónimas españolas y las hispanoamericanas que nacerían por esos años. La Ilustración fomentó en Europa occidental que muchos de sus partidarios, reunidos en academias y sociedades privadas, plasmaran sus inquietudes intelectuales en unos proyectos de reformas de la sociedad en general que se debían materializar en la prosperidad, el bienestar y la felicidad de los naturales de los respectivos países por medio del desarrollo de la agricultura, el fomento de la industria, las ciencias útiles, las artes y el comercio. Esos proyectos fueron asumidos por los monarcas ilustrados y sus gobiernos en las reformas realizadas desde el poder -‘todo para el pueblo pero sin el pueblo’-, que aunque no lograron su objetivo sí produjeron un cambio notable de la sociedad.

En España las tertulias culturales que decenios atrás habían originado las Reales Academias ahora daban un paso más amplio en fines y contenidos extendiéndose por toda la geografía nacional en otras Academias que surgen en muchas ciudades donde había un pequeño grupo de habitantes con buena formación académica e intelectual e inquietudes culturales.

⁷ “Historia de la Sociedad Académica de *Amantes del País*, y principios del *Mercurio Peruano*”, en *Mercurio Peruano*, t. I, n^o 7 (23-I-1791) 49-50; continúa la historia de la Sociedad en las pp. 50-52. En otra parte recordarán sus orígenes diciendo que fue una “*Sociedad* de muy pocos Literatos en número, congregados privadamente en 1790 por solo su amor a la sabiduría...”. *Ibid*, t. X, n^o 329 (27-II-1794) 136, y que la erección formal fue en 1792, *Ibid*, t. X, n^o 335 (20-III-1794) 188; también describirá sus orígenes el presidente Ambrosio Cerdán, como “una asociación de varios Literatos que voluntariamente dedicaban sus tareas al *Mercurio*, como la instancia que hacían quatro individuos que la suscribían”, *Ibid*, t. X, n^o 330 (2-III-1794) 145; CLÉMENT, J.P., *El Mercurio Peruano*, 1790-1795, Frankfurt-Madrid 1997, t. I, pp. 21-30.

Bajo la iniciativa de don Javier María de Munive, conde de Peñaflores y otros dos amigos -Caballeritos de Azcoitia-, se creó una Sociedad Económica o Académica que sería la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1748, y con estatutos en 1765); por impulso de don Pedro Rodríguez de Campomanes y a través de sus obras -‘Discurso sobre el fomento de la industria popular’ (1774) y ‘Discurso sobre la educación popular de los artesanos’ (1775)-, tres amigos suyos -Vicente Rivas, José Faustino Medina y José Almarza-, solicitaron a Carlos III la aprobación de los estatutos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1775), primera de este nombre glorioso⁸. Once años más tarde se acercan ya al centenar, y pocos años después estas sociedades se habían trasplantado a los territorios de América y Filipinas donde florecían en importantes ciudades⁹.

Eran conscientes del objetivo que cumplían y dejan constancia de ello:

“La protección, el tiempo y la constancia nos irán insensiblemente conduciendo al brillante estado que deseamos. Entretanto seguiremos en el desempeño del Plan hasta aquí observado, repuntando por fruto precioso de nuestras tareas la utilidad del *Mercurio*. Sin él carecería el Público de las muchas luces que se le van esparciendo casi en todas las ciencias, que es lo que más interesa para la felicidad del Pueblo Americano”¹⁰.

Medio siglo después de estos hechos y habiendo conocido a personas que los vivieron, Benjamín Vicuña cree que la fama de la Sociedad de Amantes

⁸ Una buena y completa síntesis, en ENCISO RECIO, L.M., “Las Sociedades Económicas de Amigos del País”, en *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M^a Jover Zamora, vol. XXXI 1: La época de la Ilustración: el Estado y la Cultura, Madrid 1987, pp. 13-56; IDEM, *Las Sociedades Económicas en el siglo de las Luces*, Madrid 2010; VARIOS, *Las Reales Sociedades de Amigos del País y su obra*, San Sebastián 1972; DEMERSÓN, P. y J., y AGUILAR PIÑAL, P., *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del Investigador*, San Sebastián 1974; TELLECHEA, J. I., “La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Cien años de Investigaciones”, en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/09/09217235.pdf>.

⁹ Con nombre similares o el mismo, tenemos: Manila, en 1781; Santiago de Cuba, en 1787; Lima, en 1790 y 1822; Santiago de Mompox (Colombia), en 1790; Quito, en 1791; La Habana, en 1793; Guatemala, en 1795; México, en 1799; Santa Fe de Bogotá, en 1801; Cartagena de Indias (Colombia), en 1812; Puerto Rico y Santiago de Chile, en 1813; Chiapas (México), en 1819; Mendoza (Argentina), en 1822; Guayaquil (Ecuador), en 1825; Caracas, en 1829; Matanzas (Cuba), en 1830; Panamá, en 1834; Santa Marta (Colombia), en 1835, etc.

¹⁰ *Mercurio Peruano*, t. VI, n^o 174 (2-IX-1792) 1-2. “Los hombres que redactaron el *Mercurio Peruano*, afirmados en su preocupación por la tierra peruana y por el destino del habitante alentaban una concepción universal de la cultura y una inquietud casi obsesiva por las nuevas ideas de la Ilustración”, NÚÑEZ, E., “El *Mercurio Peruano*”, en PORRAS BARRENECHEA, R., y VARGAS UGARTE, R., *Historia General de los Peruanos*, Lima, año de los censos nacionales, vol. II, p. 489.

del País y del *Mercurio* se debió sobre todo al eco que encontró en la historiografía posterior, y reduce su importancia a la de una buena publicación en consonancia con el tipo de ideales que movían a la entidad promotora¹¹. M^a Luisa Rivara Tuesta piensa que el prestigio del periódico es un fenómeno anterior a la valoración historiográfica y que la publicación del *Mercurio* “aviva y fomenta, a través del periodismo, el espíritu del siglo contribuye a fomentar el movimiento separatista al afirmar el sentido de nacionalidad y de amor a la patria”¹².

Creemos que las páginas del *Mercurio* fueron un valioso ejemplo de peruaneidad en versión de ideales ilustrados y cierto sentimiento nacionalista que estaban evolucionando tan deprisa como los tiempos¹³. No en vano muchos de los miembros de la Sociedad de Amantes del País serían muy pocos años después abiertos defensores de la independencia y militantes políticos de varias tendencias, influidos de forma directa por la Constitución de 1812, y la estadía de muchos líderes americanos en Cádiz, París y Londres¹⁴.

¹¹ “El *Mercurio Peruano* no era un registro de ideas ni un programa de principios. En vano el filósofo exhumaría sus páginas, preciosas en otro sentido, para sorprender en ella los secretos y los amagos del trastorno innovador que venía por aquellos años agitando al universo y a la humanidad toda. Órgano de una sociedad de literatos y de sabios, no pasaba por tanto más allá del rol de un boletín científico, y de una revista literaria, de mérito sobresaliente es verdad, y aun superior a todo lo que la vanidad nacional podría ponderar hoy día, pero sin vuelos atrevidos, sin acción en lo futuro, sin programa social no político”. VICUÑA MACKENNA, B., *La Independencia en el Perú de 1809 a 1819*, Lima 1860, pp. 102-103. Se puede ver la declaración de principios que Jacinto Calero y Moreira (llamado Crisipo en la Asociación) expuso como manifiesto editorial donde se daba a conocer la publicación: *Prospecto de papel periódico intitulado Mercurio Peruano de Historia, Literatura, y Noticias públicas, que a nombre de una Sociedad de Amantes del País, y como uno de ellos promete dar a luz*, Lima 1790.

¹² “Introducción” a *Ideólogos de la Emancipación Peruana*, p. 4; completo, pp. 1-50. Versión digital: <http://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/sites/eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/files/ideologosdelaemancipacionperuana.pdf>.

¹³ VARGAS UGARTE, R., *Historia General del Perú. Postrimerías del poder español (1776-1815)*, Lima 1971, p. 123; CLÉMENT, J.-P., *El Mercurio Peruano (1790-1795). Estudio y Antología*, Frankfurt-Madrid 1997, t. I, 105-260; Ideario del *Mercurio Peruano*; GUIBOVICH PÉREZ, P.M., “Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amates del País y el *Mercurio Peruano*”, en *Histórica* (Lima), XXIX.2 (2005) 45-66; POUPENEY HART, C. (coord.), “El *Mercurio Peruano*”, en *TINKUY*. Boletín de investigación y debate (Université de Montréal), n° 6 (2007) 25-40.

¹⁴ FERNÁNDEZ SARASOLA, I., “La Constitución española de 1812 y su proyección europea e iberoamericana”, en *Fundamentos. Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional* (Oviedo), 2 (2000) 359-457; MORÁN RAMOS, L. D., *Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, Lima 2008; ÑIQUE DE LA PUENTE, J. A., “Peruanos en la Corte de Cádiz”, en MARTÍ MINGARRO, L. (Coord.), *Cuando las Cortes de Cádiz*, México 2012, pp. 55-58; CASSAGNE, J.C., “El bicentenario de la Constitución de Cádiz y

Víctor Peralta Ruiz haciendo un interesante análisis de los historiadores peruanos de la primera mitad del siglo XX -la generación del Centenario y los vinculados al Instituto Riva Agüero-, asegura que entre ellos “hubo un consenso en que la idea de la patria peruana fue confeccionada por el cuerpo de ilustrados que colaboró en la publicación *Mercurio Peruano* en la última década del siglo XVIII. Tal sentimiento nacional se fortaleció con el ideario precursor de un reducto grupo de criollos”¹⁵.

La Sociedad de Amantes del País tuvo existencia y justificación en y para su obra periodística; las otras Sociedades similares tuvieron vida propia como se refleja en las actas de las reuniones de los miembros mientras que la de Lima solo se trataban asuntos relacionados con el *Mercurio* -contenidos, economía, elección y renovación de cargos, etc.-, que era lo que terminó justificando su existencia y la preocupación e interés de sus integrantes¹⁶. Así quedó expuesto por su presidente Ambrosio Cerdán y Pontero en las páginas del periódico al editar los estatutos de la Sociedad¹⁷.

A comienzos de 1793, con dos años de existencia, se publicó un análisis anónimo -mitad confesión, mitad defensa-, en el que se explicaba lo que se había hecho justificando las circunstancias que las habían motivado, debiéndose el cambio a la realidad cotidiana y a la propia evolución del pensamiento de los miembros de la Sociedad, que fue cuando terminaron con la etapa romántica tardía que tuvo inicialmente el pequeño grupo de jóvenes promotores y se dio entrada a otros nuevos socios. El autor de la larga introducción o editorial al tomo VII no sabía que al periódico le quedaba año y medio de existencia:

“En fin llegó el gran día vaticinado en el papel de 23 de Enero de 91 [*Mercurio*, t. I, nº 7]. Séanos, pues, lícito apartar de nuestros rostros la mascarilla de los nombres griegos, que ha ocultado los verdaderos de los que han elaborado el *Mercurio* hasta el presente. Vamos a descubrirnos a la faz del Universo, presentándonos sin más escudo que el amor patriótico que nos ha distinguido siempre (...)

su proyección en Iberoamérica”, en *Ibid*, pp. 161-186; también en la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto Jurídico de la UNAM (México): <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3078/10.pdf>.

¹⁵ “El Virrey Abascal y el espacio de poder en el Perú (1806-1916). Un balance historiográfico”, en *Revista de Indias* (Madrid), LXVI / 236 (2006) 174.

¹⁶ “El *Mercurio* no era un periódico noticioso ni se limitaba a dar *inocentes* noticias; fue ante todo un promotor de la cultura y un activo animador del conocimiento de nuestra realidad en todos sus aspectos”. VARGAS UGARTE, R., *Historia General del Perú*, o.c., p. 124.

¹⁷ *Mercurio Peruano*, t. X, nº 329 (27-II-1794) 135-142. En los números siguientes continúa haciendo la crónica histórica de la Asociación, *Ibid*, nº 330 (2-III-1794) 143-150; nº 331 (6-III-1794) 151-158, y nº 332 (9-III-1794) 159-165.

El verdadero punto de vista, baxo del qual se debe mirar la mayor parte de los opúsculos del *Mercurio*, y el *Mercurio* mismo, es el de que sus Autores no han sido Escritores de profesión. Jóvenes todos, empleados algunos en el servicio del Rey, otros graduados en los diversos exercicios de la Universidad, otros Ministros del Altar, hemos abrazado unánime y gustosamente la difícil empresa de abrimos una nueva senda, que nos conduzca al término feliz de ser útiles a la Patria (...) Para meditar, escribir, extender nuestros pensamientos, cuidar de la imprenta, buscar libros, congregar nuestras juntas & no había mas tiempo que el que usurpábamos a la diversión y al sueño (...)

Este sentimiento precioso [carecer de una buena biblioteca y de manuscritos originales que sirvieran para la formación de los miembros] es característico de nuestra *Sociedad*. Todos sus Individuos piensan del mismo modo quando se trata del servicio de la Patria y de la Nación. Pero en las demás materias opinables, y en las questiones de pura especulación, no se impide que haya entre uno y otro alguna discrepancia de conceptos. Nuestras juntas Académicas no han aspirado nunca a tiranizar la opinión de los Socios que respectivamente trabajan para el *Mercurio* (...)

Desde el retiro filosófico y obscuro de nuestra Academia respetamos y veneramos esos genios de superior orden (...) Hemos recogido aquellas noticias que por pequeñas, por confusas o por nuevas, no han entrado en el plan de sus obras [de los grandes autores] (...)

Los Individuos de la primitiva *Sociedad* miran con ánimo sereno este momento en que va a identificarse la idea de sus escritos con las de sus personas. Los que entran de refresco a sostener y hermohear el edificio del *Mercurio*, sufren con anticipación el mismo juicio. Unos y otros no tenemos otro deseo, que el de merecer la aprobación de los buenos patriotas¹⁸.

La Sociedad de Amantes del País tuvo el orgullo de poder comprobar cómo el periódico era conocido y apreciado en la corte. Cuando en 1793 se hace una exposición de la situación del periódico y de las personas que ocupan los cargos se inserta el texto del oficio remitido al virrey desde Madrid en el que se comunica que “El Rey tiene noticia de la publicación de un periódico ‘en que se tratan curiosos asuntos de Literatura, Comercio, Historia y otras Ciencias’, y se ordena se remitan dos colecciones de los cuadernos que hayan salido hasta ese momento y de los que aparezcan en el futuro”¹⁹.

¹⁸ *Mercurio Peruano*, t. VII, núms. 209 y 210 (3 y 6-I-1793) 1-19.

¹⁹ Aranjuez, 9 de junio de 1792. *Mercurio Peruano*, t. VII, nº 209 (3-I-1793) 6 y 16. El virrey envió los *Mercurios* el 5-XI-1792, y desde Aranjuez le acusaron recibo de la llegada de la colección el 11-VI-1793, y así lo notificó al presidente de la Sociedad de Amates del País, don Ambrosio Cerdán, en carta de 10-I-1794. *Mercurio Peruano*, t. X, nº 332 (9-III-1794) 162-164. Actualmente no existen ejemplares en los fondos de la Real Biblioteca. En la lista de individuos que componían la Sociedad de Amantes del País, publicada el año 2º de la erección

Gozosos incluía la redacción del periódico una importante noticia sobre la difusión del *Mercurio*:

“Por Cartas de España y Alemania se nos ha hecho saber la favorable aceptación que ha tenido el Mercurio en Madrid, Varsovia, Buda [Budapest], y Dresde, traduciéndose en las dos últimas Capitales algunos rasgos del primer Tomo para insertarse en los Periódicos de la Ungría y Alemania”²⁰.

En la memoria que de su gobierno redacta el virrey en 1796 para informar a su sucesor de la gestión de su mandato, don Francisco Gil de Taboada y Lemus hace un detallado análisis del *Mercurio Peruano* calificándolo de “preciosa obra”, y explica con objetividad los datos que conocemos por otras fuentes²¹.

Le comunica que la Sociedad de Amantes del País era una asociación privada formada por hombres eruditos que llevaron a cabo con brillante lucimiento la publicación, y decidió transformarse en sociedad pública para atraer a su seno mayor número de literatos y para eso redactó unas constituciones que se aprobaron interinamente hasta que S.M. resolviese lo conveniente. El interés que mostró el rey por el periódico fue un importante estímulo que se materializó en la orden dada al virrey para que solicitase dos ejemplares “para aquellos destinos que le considerase acreedores, pues quería atender y premiar su mérito”.

Viendo el interés regio y la calidad de la publicación el virrey Gil de Taboada les prestó todo su apoyo y constituida formalmente la Sociedad le permitió “franquear a los socios la Biblioteca de la Real Universidad y con ella una sala decente, en al cual pudiesen celebrar sus juntas”, y para apoyar materialmente los gastos de la edición les concedió de parte del rey una subvención de 400 pesos. Sin embargo, comenzó a notar que la publicación bajaba sus primeros niveles de calidad y “pasé oficio a la Sociedad para que me expusiese las causas de su acabamiento”.

Luego reconoce los méritos personales del P. Cisneros como persona ilustrada y ser el que, como secretario, ha sostenido el proyecto y ha editado a su costa el volumen duodécimo, pero habiendo transcurrido un año cuando redacta la relación sin haberse publicado ningún nuevo volumen piensa que ha “concluido este importante periódico”. Y finaliza haciendo un elogio del mismo, reconociendo

formal de la misma y el 4º de la publicación del *Mercurio*, el Rey figuraba como Protector, y en su nombre el Excmo. Señor Virrey, *Ibid*, t. X, nº 335 (10-III-1794) 188.

²⁰ *Mercurio Peruano*, t. VI, nº 174 (2-IX-1792) 1.

²¹ *Relación de gobierno del Excmo. Señor Virrey del Perú, Frey Don Francisco Gil de Taboada y Lemus. Año de 1796*. Real Academia de la Historia, 9/1707, ff. 85-87v. También recoge el informe del virrey sobre el *Mercurio* J. T. Medina sin citar de qué copia lo toma, *La Imprenta*, (1584-1824), Santiago de Chile 1905, t. III, pp. 222-223.

el problema económico como la causa de la desaparición y la falta de la ayuda oficial:

“El aprecio que mereció el *Mercurio* al soberano y a mi, al paso que las ventajas a la nación lo habrían ya restaurado sino lo impidieran los grandes objetos y necesidades de la corona que ocupan mi atención en los infelices tiempos que hacen tan amargo el fin del siglo 18”.

III. SECRETARIO, CENSOR, REDACTOR Y EDITOR DEL *MERCURIO PERUANO*

El fruto más maduro de la Sociedad de Amantes del País de Lima, por calidad intrínseca y por los efectos que tuvo de impulsar y difundir los ideales de la Ilustración, fue la creación del periódico *Mercurio Peruano*. Aunque tuvo una existencia breve (tres años), marcó una huella profunda en la sociedad criolla limeña y peruana pudiendo distinguirse un antes y un después de esta aventura editorial de los Amantes del País²².

Ha tenido que pasar mucho tiempo para que se comiencen a estudiar aspectos monográficos del *Mercurio Peruano* como se puede ver en repertorios bibliográficos modernos, cumpliéndose el anuncio del mercurista anónimo:

“Nuestros Nietos podrán suputar y confrontar por una parte el valor de las ideas y estilo del *Mercurio*, y por otra el estilo y las ideas de los demás Literatos, que en esta misma Era escribían para las prensas, y hermanaban sus escritos con los nuestros. El resultado que deduzcan de este juicio comparativo, fixará el legítimo término del poco o mucho mérito de nuestro *Periódico*”²³.

²² Ed. facsímil, Lima 1964, 12 vols. El trabajo citado de J.P. Clément es el mejor y más completo que conocemos ya que describe los aspectos externos del periódico y estudia el contenido y la ideología del contenido.

²³ *Mercurio Peruano*, t. VII, nº 210 (6-I-1793) 17. Además de los trabajos ya citados, ZETA QUINDE, R., *El pensamiento ilustrado den el Mercurio Peruano (1791-1794)*, Piura 2000; NIETO VÉLEZ, A., “Notas sobre el pensamiento de la Ilustración en el *Mercurio Peruano*”, en *Boletín del Instituto Riva Agüero* (Lima) nº 3 (1956-1957); ENCISO RECIO, L.M., *Cuentas del “Mercurio” y la “Gaceta”*, Valladolid 1957; LÓPEZ SORIA, J.I., *Ideología económica del Mercurio Peruano*, Lima 1972; SALAS OLIVARI, E., “Periódicos de la Pre-Emancipación. 1795-1819”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional de Perú* (Lima), 69-72 (1974) 5 y 7-9; CLÉMENT, J.P., *Índices del “Mercurio Peruano. 1790-1795”*, Lima 1979; HAMPE MARTÍNEZ, T., “La Revolución Francesa vista por el *Mercurio Peruano*: cambio político vs. Reformismo criollo”, en *Les révolutions ibériques et ibero-américaines à l’aube du XIXe siècle*, París 1991, pp. 297-312; RATTO CHUECA, A., “Bibliografía de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*”, en *Lexis* (Lima), XVII / 1 (1993) 143-152; MARIÁTEGUI, J., *El Mercurio Peruano y la medicina*, Lima 1994; FLÓREZ, G. C., “La Universidad de San Marcos y el *Mercurio Peruano*”, en *Investigaciones Sociales* (Lima), VI / 9 (2002) 107-117; BARRIGA CALLE, I., “El *Mercurio*

En 1780 se produjo un serio problema del virrey con la Inquisición que llegó hasta el Consejo de Indias; el choque estuvo motivado por la publicación del folleto laudatorio de José de Baquijano con el discurso oficial con el que la Universidad recibió solemnemente en 1780 al virrey don Agustín de Jáuregui (1780-1784), como vicepatrón de San Marcos, centro decano de las universidades americanas²⁴. Los miembros del Santo Oficio acusaron el escrito de contener ideas peligrosas y reprobadas; entre las medidas de control que se debían introducir para vigilar la entrada de las nuevas ideas propusieron la conveniencia de designar un visitador de librerías públicas y privadas para la ciudad. El virrey don Teodoro de Croix (1784-1790) que tenía buena amistad y apreciaba las cualidades del monje jerónimo

“cerciorado de la literatura, y demás buenas cualidades que para el desempeño de este asunto concurrían en el padre maestro fray Diego Cisneros, del Orden de San Jerónimo, le nombré para que, por lo que mira a la jurisdicción real, asistiese, luego que se le pasase el aviso oportuno, al reconocimiento de las referidas librerías, como igualmente de los cajones o facturas de libros que se introdujesen en esta ciudad, teniendo presente que en las listas que manifiestan los dueños o apoderados de aquellos, suelen venir las obras disfrazadas con distinto título y nombre del autor de que en la realidad tienen, cuya malicia era necesario precaver, reconociéndolas por su interior...”²⁵.

El P. Cisneros mantuvo estrecha amistad con Toribio Rodríguez de Mendoza, iniciada por el clérigo posiblemente por la compra de libros litúrgicos al monje del Escorial y ampliada al comprobar la coincidencia en las nuevas ideas ilustradas sobre la educación de la juventud frente al obsoleto sistema escolástico. De esa sincera amistad con don Toribio y de la buena relación con el virrey hizo posible que el padre jerónimo intercediera ante don Teodoro de Croix para

Peruano y los muertos”, en GUERRA, M, et Al., *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*, Lima 2002, t. I, pp. 206-210; PUENTE BRUNKE, J. de la, “El *Mercurio peruano* y la religión”, en *Anuario de la Historia de la Iglesia* (Universidad de Navarra), 17 (2008) 137-148; REY DE CASTRO, A., “El *Mercurio Peruano* y la formación de la conciencia nacional”, en *El pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana (1780-1820)*, Lima 2008, pp. 47-52.

²⁴ *Elogio del Excelentísimo señor Don Agustín de Jáuregui, y Aldecoa; Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador, y capitán General de los Reynos del Perú, Chile, & pronunciado en el recibimiento, que como a su Vice-Patrón, le hizo la Real Universidad de S. Marcos el día XXVII de Agosto del año de M.DCC.LXXXI*, 4º, 82 pp.

²⁵ Archivo Histórico Nacional (Madrid), Inquisición, leg. 2214, exp. 25. Cuatro meses después fray Diego sería denunciado ante el Tribunal, como veremos más abajo. Se equivocan Medina y Clément cuando afirman que lo nombró Gil de Taboada. *La Imprenta en Lima*, o.c., t. I, p. XCVII; t. III, p. 110 y 114, y *El 'Mercurio Peruano'*, o.c., t. I, p. 266, respect. A partir de 1784 el P. Cisneros firma algunas aprobaciones de originales para imprimir, MEDINA, J.T., *La Imprenta en Lima*, o.c., t. III, pp. 157 y 188; t. IV, p. 76. CAMPOS, J., “Del Escorial a Lima...”, a. c., pp. 203-205.

que el clérigo, que se había retirado al curato de Marcabal en Trujillo, regresase a Lima como director del Convictorio Carolino del que había sido vicerrector cuando comenzaron a tratarse, aprovechando la vacante del cargo²⁶. También tuvo muy buena relación con Baquijano de quien fue compañero en la española Real Sociedad Bascongada de Amigos del País²⁷.

Pocos años después tuvo contacto con el naturalista Humboldt durante la breve estancia del noble alemán en Lima dejándolo impresionado por su alta formación intelectual y talante humano, y en su diario anota la grata impresión que le causó el padre jerónimo, aunque critique el ambiente decadente y decaído que vio en Lima durante su breve estancia de octubre a diciembre de 1802²⁸.

“En Lima no he aprendido nada del Perú. Allí nunca se trata de algún objeto relativo a la felicidad pública del reino. Lima está más separada del Perú que Londres, y aunque en ninguna parte de la América española se pecaba por demasiado patriotismo, no conozco otra en la cual este sentimiento sea más apagado. Un egoísmo frío gobierna a todos, y lo que no sufre uno mismo, no da cuidado a otro. Después de Urquiza y del barón de Nordenflicht (hombre de un carácter dócil y excelente) me ha interesado en Lima el padre Cisneros del Escorial, hombre de mucho talento y de un patriotismo poco común, aún entre los mismos españoles europeos”²⁹.

Por sugerencia del virrey marqués de Avilés el barón alemán fue huésped del también barón Nordenflicht y se alojó en su residencia del Paseo de las Aguas, frente a la alameda de los Descalzos, lugar noble de la Lima del Setecientos

²⁶ MENDIBURU, M. de, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Lima 1932, t. IV, p. 162; t. VII, p. 188. LEGUÍA, J.G., *El precursor. Ensayo biográfico de D. Toribio Rodríguez de Mendoza*, Lima 1922, p. 26. Exagerando un poco Carlos Milla al negar “haber sido Rodríguez de Mendoza creación de Cisneros”, *Diccionario*, o.c., t. I, p. 394.

²⁷ PALACIO ATARD, V., “La proyección Americana de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”, en *Factores de diferenciación e instancias integradoras en la experiencia del mundo Iberoamericano*. II Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia, Madrid 1994, p. 386. Baquijano figura como socio benemérito en Lima, de 1782 a 1793, y el P. Cisneros, también como socio benemérito en Lima, de 1783 a 1793. Agradezco a la Prof. D^a Izaskun Álvarez el dato facilitado.

²⁸ LEQUANDA, J. I. de, “Discurso sobre el destino que debe darse a la gente Vaga que tiene Lima”, en *Mercurio Peruano*, t. X, n^o 325 (13-II-1794) 103-108; 326 (16-II-1794) 111-117; 327 (20-II-1794) 119-125, y 328 (23-II-1794) 127-132. Preocupación que recoge el virrey Gil de Taboada en su *Relación* de la que hablaremos más adelante, Real Academia de la Historia, 9/1707, ff. 73v-79.

²⁹ VEGAS VÉLEZ, M., *Humboldt en el Perú*, Piura 1991, p. 87; NÚÑEZ, E., y PETERSEN, G.G., “Prólogo” a *El Perú en la obra de Alejandro Humboldt*, Lima 1971, pp. 9-25; MIRÓ QUESADA, A., “Amistades de Humboldt en Lima”, en *Veinte temas peruanos*, Lima, 1966, pp. 251-268.

muy diferente a la situación que se ve en aquella zona del Rímac³⁰. En sus notas también lo califica de “sabio redactor de un periódico”³¹, y hay que recordar que Cisneros le regaló al barón una colección completa del *Mercurio* que luego hizo posible que se hiciese la traducción del periódico al alemán³².

La presencia de fray Diego Cisneros en la Sociedad de Amantes del País fue intensa e importante; fue pasando por varias etapas según las necesidades de una y disponibilidad de otro, pero estuvo activo desde el primer momento suscrito al periódico con tres ejemplares³³:

- En 1793 figura como “Socio Honorario, nato, con voto”³⁴.
- En 1794 figura como “Académico y Censor”³⁵, y pocas semanas después como “Socio Académico, Censor y Secretario de la Sociedad”³⁶.

Pronto comenzaron a aparecer en el periódico sus colaboraciones que publicó con el seudónimo de “Archidamo”³⁷; el sistema de escoger nombres del mundo grecolatino fue adoptado al comienzo por los miembros de la Sociedad de Amantes del País, hasta que, a comienzos de 1793 se decidió que los artículos fueran firmados con los nombres reales de los autores³⁸. Quizás por su tarea de secretario y censor no tuvo tiempo para escribir colaboraciones que estuviesen a la altura de su preparación; como trabajos de investigación publicó:

³⁰ NÚÑEZ, E., y PETERSEN, G.G., *Alexander von Humboldt en el Perú. Diario de viaje y otros escritos*, Lima 2002, pp. 81, 246-250 y 254-255.

³¹ NÚÑEZ, E., y PETERSEN, G., *Alexander von Humboldt en el Perú. Diario de viaje y otros escritos*, Lima 2002, p. 251.

³² CLÉMENT, J. P., *El ‘Mercurio Peruano’*, o.c., t. I, pp. 269-270; NÚÑEZ, E., “Humboldt y el ‘Mercurio Peruano’”, en NÚÑEZ, E., y PETERSEN, G. *Alexander von Humboldt*, o.c., p. 263. La edición alemana fue obra de F.J. Bertuch, y se publicó en Weimar en 1808, en 2 vols. donde se recogían los trabajos más significativos. NÚÑEZ, E., “La versión alemana del Mercurio Peruano”, en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos* (Lima), IX / 1 (1936) 27-30; IDEM, *Autores germanos en el Perú*, Lima 1953, pp. 45-48.

³³ *Mercurio Peruano*, t. I, número previo al n° 1 (1-1791) sin paginar. En las listas de suscriptores de 1792 no indica el número de ejemplares, cfr. ts. IV y VI, primeras páginas sin numerar.

³⁴ *Ibid*, t. VII, n° 210 (6-I-1793) 23.

³⁵ *Ibid*, t. X, n° 332 (9-III-1774) 161.

³⁶ *Ibid*, t. X, n° 335 (20-III-1774) 188.

³⁷ Reyes de Esparta, de la dinastía de los Euripóntidas: Arquidamo I (600-575 a. C., aprox.); Arquidamo II (469-424 a. C., aprox.); Arquidamo III (361-338 a. C., aprox.); Arquidamo IV (305-275 a. C., aprox.); Arquidamo V (228-227 a. C., aprox.). ¿Por qué escogió este apelativo? Él que conocía bien la lengua griega podía haber elegido un nombre genérico y no de persona. Se pueden ver los seudónimos de otros mercuristas en *Mercurio Peruano*, t. VII, n° 210 (6-I-1793) 19-23.

³⁸ “Después de haber confesado públicamente los defectos verdaderos de nuestros papeles pasados, justificándolos al mismo tiempo de las falsas imputaciones que han sufrido, puede cada uno de nosotros publicar su nombre a descubierto. Dexamos los recelos a aquellas almas pequeñas que no pueden verse a si mismas. No queremos más honor, ni distintivo que el de servir a la Patria”, *Ibid*, p. 19.

- “Noticia histórica de los Concilios Provinciales de Lima”, en el que hace un breve y completo recorrido a los seis concilios celebrados, censurando los errores cometidos por algunos autores en obras de divulgación histórica³⁹.
- “Noticia histórica de los tres hermanos Pinelos”⁴⁰. Es una pequeña biografía del mayor de los hermanos, don Antonio, gran jurista e historiador, miembro del Consejo de Indias y cronista mayor de Indias, resaltando la entrega de su vida al estudio y a la investigación en un trabajo ingente como demuestran sus obras⁴¹.

Como secretario de la Sociedad editora escribió unos textos obligado por los acontecimientos, y las tres ‘Notas’, como editor personal del tomo XII del periódico:

- “Introducción al Tomo XI del *Mercurio Peruano*” en la que comienza refiriendo que los malos presagios que se cernían sobre la publicación parecen vencidos gracias al celo del presidente de la Asociación y a la entrega del resto de miembros y con la colaboración económica de algunos; sin embargo, la situación económica por la que atraviesa la publicación no es buena por falta de apoyo del público⁴².
- “Aviso al Público” en la que comunica la aparición en Madrid del nuevo periódico *Correo Mercantil de España e Indias* (1792-1808); encuentra cierto parecido con el *Mercurio* y por el tipo de contenido invita a que todo buen español de Perú, especialmente la gente relacionada con las actividades comerciales debe tenerlo como herramienta de su actividad empresarial⁴³.

³⁹ *Mercurio Peruano*, t. I, n° 11 (6-II-1791) 100-105. Teniendo en cuenta el carácter de información general que tenía el artículo no descendió a describir la disputa mantenida entre las diversas corrientes de los padres conciliares, y concluye afirmando que “celebrosse esta sagrada junta con la paz y tranquilidad que todos saben”, *Ibid*, p. 105. Una visión del concilio, en VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, Burgos 1961, t. IV, pp. 217-288, y más extensamente, en *Concilios Limenses*, Lima 1951-1954, 3 vols. Teniendo en cuenta que era un trabajo de divulgación cultural tampoco hace referencia al manuscrito de las Actas del Tercer Concilio de Lima existentes en la Biblioteca Real del Escorial, que conocía perfectamente, y es uno de los tres códices que existen en el mundo, ms. d.IV.8

⁴⁰ *Ibid*, t. I, n° 20 (10-III-1791) 177-184. Fue número monográfico. Según confiesa al comienzo decidió escribir estas biografías siguiendo el proyecto que había tomado su compañero de la Sociedad, Hesperiófilo (el fundador, José Rossi), al publicar la semana anterior la biografía del P. Juan Pérez Menacho.

⁴¹ Al final se anuncia que “en otro *Mercurio* continuaremos con las vidas de sus dos hermanos Don Juan, y Don Diego”, *Ibid*, p. 184. No llegó a publicarlas.

⁴² *Mercurio Peruano*, t. XI, n° 347 (1-V-1794) 1-2.

⁴³ *Ibid*, t. XI, n° 357 (5-VI-1794) 90. Texto, en Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca Digital: <http://bdh.bne.es/bnearch/hemeroteca/Correo%20mercantil%20de%20Espa%C3%B1a%20y%20sus%20Indias,%20El.jsessionid=71B29E7742C4964706EBA9AB26FBEF32>.

- “Nota del editor” para agradecer al coronel don Adrián Fernández Cornejo el envío del Diario de navegación que hizo por el río Bermejo que le remitió a instancias suyas y que se publicó en el t. XII⁴⁴.
- “Nota del editor” para explicar que la publicación en las páginas anteriores del periódico de la “Memoria histórica, y crítica sobre la introducción del Magnetismo en Manila”, fue motivada por las noticias divulgadas en Lima cuando llegó la expedición de Alejandro Malaspina sobre las portentosas curaciones hechas en la capital del archipiélago. Defiende que, al margen de la veracidad de la información, la memoria “está escrita con el más fino pulso, con el juicio más maduro, y más acendrada crítica”⁴⁵.
- “Nota del editor” para solidarizarse con el texto de la Real Cédula de la fundación de un Colegio de Misiones en Tarata, de 20 de noviembre de 1792, alabar al obispo de la Paz que lo promovió y a elogiar a los misioneros que trabajarán con esas personas “enseñándoles a ser hombres, para después hacerlos cristianos”, y sigue haciendo un duro ataque, sin nombrarla a Francia, que acusa a España de los abusos cometidos en la colonización:

“Corramos el velo a tan funestos atentados, notorios hoy a todo el mundo y obremos en silencio por la gloria de Dios: hagamos conocer su santo Nombre. Prediquemos la verdadera humanidad: Formemos hombres mientras ellos van formando fieras, y entre tanto compadezcamos su ceguera, lamentémonos de su triste suerte, y perdonemos sus calumnias”⁴⁶.

En la primera junta de la Sociedad editora del periódico, a comienzos de 1794, el director don Ambrosio Cerdán y Pontero, con motivo de la publicación de los estatutos de la entidad, recuerda los orígenes y hace evaluación de lo hecho en el periódico por los miembros. Como signo del cambio notable que se da a la publicación está el hecho de fijar el número y clases de socios, buscar una sede permanente para reuniones y el trabajo de los miembros, y en cumplimiento de los estatutos -núms. XVI y XIX-, se publicó un avance de contenidos que se tratarían en el futuro, divididos por materias y con el nombre de algunos de los miembros que los tratarían; sin duda es un plan intelectual ambicioso que califica muy positivamente los ideales de este grupo de ilustrados peruanos⁴⁷.

En ese programa se habla del trabajo asignado al P. fray Diego: “habiéndose encargado recientemente de escribir sobre la Población antigua y moderna

⁴⁴ *Ibid*, t. XII, n° 589 (sin fecha) 61-62.

⁴⁵ *Ibid*, t. XII, n° 595 (sin fecha) 108-111.

⁴⁶ *Ibid*, t. XII, n° 605 (sin fecha) 191-192.

⁴⁷ *Ibid*, t. X, n° 331 (6-III-1794) 152-158.

del Perú, y sobre el punto contenido en el núm. 73 de Plan de materias ya puntualizado”⁴⁸. Ese punto estaba dentro de la sección de Bellas Artes, y tenía como epígrafe un tema interesante: “Diversos rasgos sobre Bellas Artes, y su estado actual en Lima”. Por el desarrollo negativo de los acontecimientos sobre el periódico, no hubo tiempo para que el padre jerónimo desarrollase el tema y tuvo que emplearse activamente en la gestión publicando las notas a las que más arriba hemos hecho referencia.

Cuando los gastos de la edición fueron mayores que los ingresos por la reducción del número de suscriptores y el déficit se mantuvo, no hubo más remedio que liquidar el periódico. Fruto del amor y de la entrega a la Sociedad de Amantes del País y de su responsabilidad como redactor y miembro del equipo directivo, el P. Cisneros tuvo un gesto de su categoría humana e intelectual consistente en reunir los trabajos recogidos para su publicación en futuros números y publicarlos con su dinero particular; así se editó el tomo XII y último del *Mercurio*⁴⁹.

J.P. Clément apunta causas económicas pero antepone otros motivos como factores determinantes en el fin del *Mercurio* como la bajada de calidad que ocasionó la pérdida de suscriptores, el ser un órgano de ilustrados que defendían los principios de aquel movimiento, los secuestros de algunos números y el caso Baquijano⁵⁰.

Como todas las crisis de cualquier empresa nunca se deben al fallo de un factor sino a un conjunto de ellos; sin embargo, creemos que hay que volver a priorizar los asuntos económicos como causa determinante, que es la que adujeron los propios miembros de la Sociedad de Amantes del País como veremos a continuación, y recientemente ha expuesto el Profesor Guibovich con documentación bastante evidente⁵¹; también hemos visto más arriba la opinión del virrey Gil de Taboada.

La bajada de calidad es cosa cierta pero solo parcialmente, porque quizás fuese el gusto de los suscriptores por ver publicados otros temas lo que motivó críticas y reducción del número de suscripciones; los cambios de texto en los números 50 y 348 están explicados en las respectivas -aunque sean justificaciones

⁴⁸ *Ibid*, t. X, n° 332 (9-III-1794) 161.

⁴⁹ Así lo indica el propio virrey Taboada en una crónica de los sucesos que llevaron a ese fin, en MEDINA, J.T., *La Imprenta*, o.c., t. III, pp. 222-224; t. IV, p. 35.

⁵⁰ *El 'Mercurio Peruano'*, o.c., t. I, pp. 61-69 y 261-266.

⁵¹ “Alcances y límites de un proyecto ilustrado...”, a.c., pp. 63-65. La relación del ms. de autor anónimo de la Duke University que cita debemos recogerla y anotarla como un dato más pero hay suficiente documentación contrastada de la época.

diplomáticas para evitar mayores escándalos⁵²; tanto el tema de Baquijano como la denuncia a la Inquisición del P. Cisneros y el secuestro de parte de su biblioteca privada habían sucedido bastantes años antes de existir el *Mercurio*, y no pudo tener efectos retroactivos que influyesen en el fin.

La introducción al tomo XI es un texto bastante claro en el cual se detalla con precisión y claridad el asunto; el P. Cisneros como secretario de la Sociedad de Amantes del País explica la situación al público en nombre de la entidad. Aun aceptando que se ha podido producir una bajada de calidad y de interés en los temas tratados por parte del público⁵³, los motivos eran fundamentalmente económicos:

“Gracias al zelo y eficacia del *Señor Presidente*, que en medio de sus tareas ordinarias ha sabido vencer los obstáculos, no menos con su genial moderación que con sus sabias producciones.

Los demás Socios a su exemplo prosiguen trabajando con los mejores deseos de complacer al Público; pero este se ha entibiado mucho en el fomento de tan importante obra. Tal vez dirá el Público que más se ha entibiado la *Sociedad*, y quizás no le falta razón; pero seamos todos equitativos. La *Sociedad* deseara publicar con frecuencia algunos suplementos agradables además del pliego que contiene el *Mercurio*; más ¿qué haremos quando después de algunas exhibiciones voluntarias que han ofrecido los Socios, no alcanza todavía el producto de las subscripciones para los gastos ordinarios de la Prensa, y Repartidores? Es menester a la verdad mucha constancia y zelo del bien general para proseguir una Obra Periódica, todos los Jueves y Domingos, en medio de tantas escaseces. Estas impiden también el que la *Sociedad* de a sus algunos particulares mapas del Reyno que desea comunicar al Público, a quien hacen notable falta. En doscientos años no se ha publicado un buen mapa del Reyno del Perú, y se han estampillado millares, todos defectuosos. Por esto es nuestra intención luego que haya fondos dar a luz los que se nos presenten de las varias Provincias de este dilatado imperio...”⁵⁴.

⁵² No hemos visto nada respecto a los números 43, 216, 303 y 304 de que hablan Clément y el autor anónimo del ms. de Duke University.

⁵³ Los mismos miembros del equipo de redacción reconocen cierta baja de calidad en la introducción/editorial al tomo VII: “A pesar de todos estos agradables inciensos [las cosas buenas que ha enumerado], conocemos y confesamos que en estos últimos tiempos el *Mercurio* ha descaecido mucho de su valor primitivo. Todos los rasgos impresos en este postrer quatrimestre, y aun muchos de los del penúltimo son ajenos”, t. VII, nº 210 (6-I-1793) 17. También hace referencia a ella el virrey Gil de Taboada en su *Relación*: “A pesar de estas conocidas ventajas [los aspectos buenos], lo noté abandonado, y por tanto pasé oficio a la Sociedad para que me expusiese las causas de su acabamiento”, Real Academia de la Historia, 9/1707.

⁵⁴ *Mercurio Peruano*, t. XI, nº 347 (1-V-1794) 1-2. Es de notar que, junto a la cuestión económica, el otro factor que destaca es la esclavitud que suponía para los redactores tener que preparar la publicación de dos números semanales, teniendo en cuenta que todos estaban ocupados en otros trabajos personales fundamentales.

Este texto en el que se expresa la angustiosa situación económica lo está escribiendo cuatro meses antes de cerrarse el periódico, lo que significa que la Sociedad hizo un último esfuerzo, económico y de ilusión, por mantener el *Mercurio*.

La razón económica es la que aduce don Hipólito Unanue al virrey Gil de Taboada cuando el 15 de octubre de 1794 le informa de la supresión del periódico:

“Vuestra Excelencia, sumamente interesado en evitar su ruina, pasó inmediatamente oficio a la Sociedad para que esta le expusiese las causas que habían interrumpido la publicación de aquel periódico. La Sociedad hizo presente a Vuestra Excelencia la falta de fondos, suplicando se dignase asignarla cuatrocientos pesos que antes se daban de orden de Su Magestad al doctor don Cosme Bueno, para que costease un amanuense que le llevase la pluma en la descripción geográfica del reino, de que estaba encargado; [...] y que al mismo tiempo se reuniese otro subsidio, que unido al primero, coadyuvase a los gastos del *Mercurio*”⁵⁵.

Posiblemente con el virrey anterior, conde de Croix, las cosas hubieran sido muy distintas por la estrecha relación con el padre jerónimo, pero eran otros años y otra situación. Es fundamental mirar la situación de Europa en esos momentos y la deriva de la revolución francesa instalada en la fase del “terror” que estaba sobrecogiendo a las monarquías del viejo continente convencidas de que la expansión de las ideas que la provocaron era la explicación intelectual de los acontecimientos.

IV. UN SAMBENITO PEOR QUE LOS DE LA INQUISICIÓN

Basados en una suposición, sin pruebas, al P. Diego Cisneros, se le ha hecho uno de los máximos responsables de la entrada en Lima de libros prohibidos durante decenios. Como ejemplo de lo que decíamos al comienzo, vamos a recoger una antología de testimonios de los autores que han hablado del P. Cisneros en su relación con los libros prohibidos, siguiendo las afirmaciones insuficientemente documentadas.

⁵⁵ Texto citado en ARIAS-SCHREIBER PEZET, J. (comp.), *Los ideólogos. Hipólito Unanue*. Lima 1974 vol. 8, p. 552. El mismo argumento es el que recoge el virrey en su memoria, MEDINA, J.T., *La Imprenta*, o.c., t. III, pp. 223. Cuando don Manuel Godoy creó los Estudios Superiores de Medicina solicitó a don Francisco Gil de Taboada que le enviara textos científicos impresos por la biblioteca enterado que en el *Mercurio* se habían publicado trabajos de esta índole; el virrey le responde que no puede hacerlo “por haber cesado su impresión a causa de que sus autores no sacaban para los gastos que en ello impedían”. Texto citado en LOHMANN, E., y VILLANUEVA, O., (comp.), *Documentación oficial española: Gobierno virreinal del Cuzco*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima 1972, t. XXII, vol. I, p. 84.

Comentando J. T. Medina la solución del virrey Gil de Taboada, cuenta que Cisneros tenía obras prohibidas de Voltaire en su poder, que luego le fueron confiscadas con otras -cincuenta y nueve en total- cuando la denuncia formulada contra el jerónimo por el Padre del Oratorio Juan Rico, y afirma que había logrado esas obras por ser la persona que había nombrado el virrey como delegado gubernamental para el examen de los libros que llegaban a Lima⁵⁶.

Posteriormente esa opinión fue desarrollada por Mendiburu⁵⁷, -sin aportar documentos y será difícil encontrarlos-, quedando como referencia para los historiadores de que en la tienda del Nuevo Rezado había un trasiego de obras no litúrgicas y que el padre jerónimo fue un traficante de libros prohibidos que vendía en la clandestinidad; esa es la idea que se ha ido repitiendo a lo largo del pasado por prestigiosos autores como J. G. Leguía⁵⁸, J. M^a García Escudero⁵⁹, E. D. Tovar⁶⁰, L. A. Eguiguren⁶¹, V.A. Belaúnde⁶², R. Contreras⁶³, C. Milla

⁵⁶ *La Imprenta en Lima*, o.c., t. I, p. XCVII. Teniendo en cuenta que lo dice hablando del virrey Gil de Taboada parece que fue él quien lo nombró visitador de Bibliotecas e inspector de los libros que llegaban, habiendo sido obra de su antecesor el conde de Croix, cfr. AGI, Lima, 674,N.32. Se confunde J.-P. Clément cuando también atribuye el nombramiento al virrey Gil de Taboada, tomando la referencia de Medina, *El 'Mercurio Peruano'*, o.c., t. I, p. 266.

⁵⁷ "... y por las recomendaciones que le favorecieron [al P. Cisneros], creemos que en sus cajones de volúmenes impresos, se librarian del riguroso escrutinio que en la aduana se practicaba... Es de suponer que los dichos libros [los que primeramente facilitó Cisneros a Rodríguez de Mendoza] serían prohibidos, desde que no se vendían públicamente, con lo que se prueba lo que antes hemos dicho sobre el pase de ellos por la aduana sin reconocimiento ni examen, tal vez en el concepto de que fuesen misales y breviarios", *Diccionario*, o.c., p. 161.

⁵⁸ Cita en este aspecto la primera edición del Diccionario de Mendiburu, t. II, p. 379. *El Precursor*, Lima 1922, p. 27.

⁵⁹ "En Perú, conviene añadir, el propio virrey D. Teodoro de Croix, era el primer liberal y amigo de las 'luces'. Llegaban libros prohibidos a fray Diego Cisneros, ex confesor de la Reina M^a Luisa, que luego los repartía contribuyendo así al influjo de las nuevas ideas". "Un viraje en la interpretación de la Independencia Americana", en *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), 9-10 (1943) 473, nota 8. Se publicó en la sección titulada "Mundo Hispánico".

⁶⁰ "Fray Diego Cisneros se encargó de la peligrosa tarea de introducir clandestinamente en el Perú las obras de los enciclopedistas". "Participación de Francia en el desenvolvimiento de la cultura peruana", en *Afinidades, Francia y América del Sur*, Montevideo 1946, p. 154. Ya en este siglo XXI el Profesor F. Novac Talavera daba una visión romántica de las reuniones ilustradas en casa de Cisneros o de Rodríguez de Mendoza, citando la opinión de E.D. Tovar, *Las relaciones entre Perú y Francia (1827-2004)*, Lima 2005, pp. 25-26.

⁶¹ "El padre Cisneros gozaba del prestigio de su saber, del apoyo que le prestaba el Virrey Croix... En la calle Padre Jerónimo, que lleva ese nombre en recuerdo de Fray Diego Cisneros, éste tenía una librería donde se vendían libros que pasaban por la aduana, libres de toda investigación. El padre Cisneros, por eso, podía fácilmente suministrar a sus amigos sanmarquinos Bermudes, Arris, Rodríguez de Mendoza, etc. volúmenes prohibidos", *La Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Lima 1950, p. 135.

⁶² También este autor pone la llegada de libros prohibidos en Cisneros, pero no a través de su oficio de inspector, sino en su faceta de administrador del Nuevo Rezado: "El más interesante y típico ejemplo de contrabando de estos libros es el caso de Fray Diego Cisneros. Aprovechándose

Batres⁶⁴, F. Romero⁶⁵, R. Porras,⁶⁶ y J.-P. Clément⁶⁷, J. de la Puente Brunke⁶⁸, etc.

Repetimos el razonamiento expuesto en un trabajo anterior⁶⁹: Que en los cajones del Nuevo Rezado entrasen libros prohibidos junto a los litúrgicos para soslayar los controles aduaneros de la Inquisición, que sin duda serían más benévulos en el escrutinio con los que llegaban con estos productos, era posible, pero no probable, sobre todo en el volumen que cifran los autores antes mencionados; por lo tanto, creemos que hacer a fray Diego responsable directo de la entrada de libros prohibidos en Lima puede ser arriesgado, por erróneo, si no hay respaldo documental que lo pruebe⁷⁰. Una actividad de esas características suponía tener contactos fiables y seguros en Cádiz, que era donde se preparaba definitivamente el envío para introducir en los cajones las obras prohibidas junto a los libros litúrgicos que mandaban desde la administración general del Nuevo Rezado de Madrid. Muchas manos, muchos ojos, como para que las lenguas no hablasen y se difundiese la noticia, y más entre religiosos y seglares trabajando para eclesiásticos, donde lo privado se hace público y

de los privilegios que le daba el comercio de misales, breviarios y libros de devociones, el famoso padre jerónimo introdujo en Lima una basta biblioteca que fue aprovechada por los redactores del *Mercurio peruano* y por sus amigos y protegidos”. *Bolívar y el pensamiento de la revolución hispanoamericana*, Madrid 1959, p. 47; repite la cita textual, ROJAS OSORIO, C., *Latinoamérica, cien años de Filosofía*, Isla Negra 2002, vol. I, p. 25.

⁶³ Habla de la supuesta influencia de Cisneros para esa actuación: “Era famosa la librería del P. Diego de Cisneros gran amigo de de Toribio Rodríguez de Mendoza... Cisneros importaba libros que, gracias a sus influencias, pasaban libres de la investigación aduanera”. *Relación y documentos de gobierno del Virrey del Perú, Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1780-1784)*, Madrid 1982, p. 111.

⁶⁴ “Además de los libros que públicamente exhibía, fue introduciendo en la capital del virreinato los impresos prohibidos por la censura... Acudieron a frecuentarlo los intelectuales ansiosos de conseguir los libros que contenían las novedosas ideas de la ilustración”, *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú, siglos XV-XX*, Lima 1986, t. I, p. 395.

⁶⁵ “Este virrey [don T. de Croix], quien no podía ignorar que D. Diego era el mayor contrabandista de libros prohibidos...”, *Rodríguez de Mendoza: hombres de lucha*, Lima 1973, p. 171.

⁶⁶ Habla Milla Batres: “Cisneros, anota Porras, ejerciendo ‘el honroso contrabando de los libros prohibidos’, formaría a varios de los que luego serían ideólogos de la independencia”, *Ibid.*

⁶⁷ “El jerónimo fue juzgado más tarde por la Inquisición por poseer obras de Voltaire, ¡probablemente sustraídas durante los controles que él estaba encargado de realizar!”. *El ‘Mercurio Peruano’*, o.c., vol. I, p. 266.

⁶⁸ “En la capital virreinal se dedicó al comercio de libros, y abrió una tienda pública en la calle del Pozuelo. Todo indica que por su intermedio varios de los mercuristas tuvieron acceso a libros europeos, muchos de ellos prohibidos por el Santo Oficio”, “El *Mercurio Peruano* y la religión”, en *Anuario de Historia de la Iglesia* (Universidad de Navarra), 17 (2008) 148.

⁶⁹ “Del Escorial a Lima...”, a.c., pp. 217-218.

⁷⁰ Sabemos que, desde 1784, Cisneros junto a los comisionados por el Tribunal efectuaban los reconocimientos a los cajones de libros que llegaban. AGI, Lima, 1000; cfr. Lima, 674, N. 2.

lo secreto se pregona a los cuatro vientos. Operación verosímil una vez, pero peligrosa si se realizó en varios envíos, que es lo que afirman los autores antes citados⁷¹.

Otra cosa es que al P. Cisneros le llegaran en estos cajones libros para su uso particular y tenemos constancia de ello, pero eran envíos conocidos. En una ocasión le recuerda al P. Almagro que está esperando el curso de filosofía del P. Celis que había visto en la gaceta y lo debió de pedir⁷²; en otra carta le recuerda al mismo Almagro que el P. Arredondo, prior que fue de Montserrat -probablemente de Madrid-, había dejado unos libros para él en el Cuarto de Madrid; que se informase, por favor, para enviarlos a Cádiz si no lo habían hecho ya⁷³. Y fray Diego, hombre culto y de libros, los tuvo en Lima, llegando a formar una buena biblioteca privada, en la que había algunos prohibidos, pero los guardaba con discreción, porque tras el escándalo recibido por el clérigo Juan Rico que decide denunciarlo a la Inquisición “en descargo de la conciencia” -que era el motivo que tapaba mucha deformación de mente y de espíritu-, una de las veces que fue a visitarlo, afirma que “dicho padre señalándole con dedo al declarante, como cincuenta volúmenes de libros en lo alto de un estante, le dijo que era la obra del Voltaire, y añadió haber leído algo de ella...”⁷⁴.

Sin duda en la casa particular de Cisneros de la calle de Santa Teresa y en torno a esa biblioteca privada tuvo que haber tertulias de amigos, como las hubo en otras casas de la sociedad ilustrada limeña, y como tesis probable, se puede admitir la idea pero no cambia el resultado⁷⁵.

⁷¹ Mendiburu apunta una idea que no hemos visto en ninguna otra parte, hasta hace poco, y no deja de sorprendernos; asegura que: “Cisneros no solo organizó el comercio mercantil de libros [del Nuevo Rezado], sino que abrió tienda pública en la calle del Pozuelo, vendiendo en ella otras obras en virtud del permiso que tenía”. *Diccionario*, o.c., t. IV, p. 161. De ahí la toma el Profesor J.-P. Clément, cfr. *El 'Mercurio Peruano'*, o.c., vol. I, p. 33.

⁷² Lima, 2-IV-1789. Biblioteca Real del Escorial, LIII-151. Ignoramos de quién se trata; conocemos al padre Camilo I. Pérez de Celis que, el 1793, publicó en Madrid *Filosofía de las Costumbres*.

⁷³ Lima, 20-VIII-1789. Biblioteca Real del Escorial, XXXVIII-54.

⁷⁴ AHNM, Inquisición, leg. 2214, exp. 24; MEDINA, J.T., *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, Santiago de Chile 1956, t. II, p. 831; por errata se le denomina al comienzo Fr. Diego de Cisternas.

⁷⁵ “Los redactores de *Mercurio Peruano* vivían absortos con las ideas del enciclopedismo. Desde luego, la biblioteca del Padre Diego Cisneros, ya entonces sospechosa de herejías y por los mismo doblemente atractivo, constituía uno de los centros de los sabios señores. No es de extrañar que andando el tiempo, y no mucho, al faltar el apoyo virreinal a causa de suspicacias despertadas por las audaces ideas de los “mercuriales”, surgió espontáneo, pero fugaz la cooperación económica del Padre Cisneros, el famoso ‘Padre Gerónimo’ que dio nombre a la calle de Santa Teresa (hoy cuarta del Jirón Puno) donde vivía y tenía sus libros”, SÁNCHEZ, L.A., “El *Mercurio Peruano*”, en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Lima), XXXVIII, núms. 3 y 4 (1964); publicado también, junto a otros trabajos,

El 15 de diciembre de 1786 el secretario del Santo Oficio, Miguel Manuel de Arrieta, confirma “la diligencia que se le encargó para recogerle al Padre Fray Diego Cisneros, del Orden de San Jerónimo, algunas obras prohibidas que había noticia tenía en su poder”⁷⁶; es extraño que el registro y requisa solo se efectuase a la vivienda particular de la casa donde moraba en la calle de Santa Teresa -antes de Juan Valiente y del Estanco Viejo-, sin incluir la tienda y el depósito del Nuevo Rezado, donde presumiblemente debían estar los libros prohibidos que supuestamente traía para vender a sus amigos, ya que de eso no se habla en el proceso, y lo que es más evidente es que no se le acusa de vendedor/distribuidor de libros prohibidos. Si los miembros del Santo Oficio tenían ganas de echarle mano, también es extraño que después de finalizado el mandato de su amigo el virrey Croix (1790), no hubieran buscado excusas/motivos para hacer un nuevo registro.

Por último hay que recordar que la inspección de libros que se hacía en la aduana estaban presentes familiares del tribunal, con lo que resultaba bastante temerario enviar libros prohibidos por el riesgo de que fuesen descubiertos, aunque viniesen en los cajones consignados como Nuevo Rezado, teniendo en cuenta que el destinatario, P. Cisneros, había sido denunciado. Además, la Inquisición no solamente no renunciaba a realizar la revisión de los envíos de libros que llegaban, sino que reclamaba la exclusividad de la inspección para los temas relacionados con la fe y costumbres.

“En el Consejo, a 17 de diciembre de 1787. Su Ilma. y Sres. Enríquez, Jiménez, Villena y Poveda. Escribase al Tribunal de Lima que el Consejo ha notado haya dado lugar a que el Virrey se haya precisado a mandar recoger tantos libros prohibidos como supone en su edicto, como en aquella ciudad y Reino, y a tomar providencias para evitar su introducción. Que parece bien al Consejo lo que se ha acordado de reconocer en la Aduana los cajones de libros por los comisionados del Santo Oficio y que supone que el comisionado por el Virrey [P. Cisneros] solo deberá conocer de los prohibidos por el Estado o Gobierno, y no por el Santo Oficio, los que no puede ni debe retener, y cuyo conocimiento le es privativo al Tribunal... Enero 1788”⁷⁷.

Seguimos pensando que hay que restar protagonismo al P. Diego Cisneros de la entrada en Lima de libros prohibidos, del que le han atribuido los historiadores.

Posteriormente y por propia confesión del padre jerónimo sabemos que, en prueba de gran afecto a la Universidad de San Marcos que con tanto cariño le

con ocasión de presentarse la edición facsímil del periódico. Versión digital: www.bvirtual.bnp.gob.pe/BVIC/Captura/.../043_044_boletin_bnp.pdf, p. 21; CAMPOS, J., “Del Escorial a Lima...”, a.c., pp. 189-190.

⁷⁶ Archivo Histórico Nacional (Madrid), Inquisición, leg. 2214, exp. 24.

⁷⁷ Archivo Histórico Nacional (Madrid), Inquisición, leg. 2214, exp. 25.

había recibido como bibliotecario, le donó sus libros particulares; en el recurso que eleva al Superior Gobierno, el 11-V-1808, quejándose del estado de abandono en que estaba la librería universitaria y pidiendo que se aplicasen las disposiciones dadas para su reforma, afirma que “no solo ha ocupado en la referida época el servicio de algunos dependientes, y aún de su misma persona, sino que ha contribuido con un crecido número de sus obras para integrar los notables vacíos que sufrían muchos ramos de la mejor literatura”⁷⁸. No hay noticia de que entre los libros del P. Cisneros que ingresaron en la biblioteca universitaria hubiese algunos prohibidos, y alguien del personal podía haberlo denunciado. Debió pasar toda la biblioteca del padre jerónimo porque en el inventario que se hizo post mortem se señalan papeles pero no se habla de libros⁷⁹. Cuando se fundó la Biblioteca Nacional de Lima se ordenó que los libros de la Universidad pasasen a engrosar los fondos de la primera Librería del país⁸⁰.

A finales de esa centuria el virrey Gil de Taboada y Lemus informa a su sucesor de los medios que ha puesto para controlar la penetración de los escritos revolucionarios y de posibles agentes de Francia que él piensa que fue eficaz, pero sin embargo pasaban y no por vía del P. Jerónimo:

“deputé para esto [control] sujetos que observasen las expresiones vertidas en las concurrencias públicas y secretas; y luego que llegó a mi noticia haberse esparcido por el Nuevo Reino de Granada un papel seductivo titulado los ‘Derechos del Hombre’, se dictaron las providencias correspondientes a impedir su traslación. Mandé también practicar semejantes indagaciones sobre el número de todos los europeos que habían pasado a esta América desde el año 1790 hasta

⁷⁸ “Expediente sobre la provisión del cargo de Bibliotecario en la Real Universidad de San Marcos”. Biblioteca Nacional de Perú, Fondo Antiguo, D 159. Documento deteriorado por el fuego. Fue transcrito y publicado un resumen, antes del incendio de la Biblioteca, por C. A. Romero en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos*, a.c.; el texto citado, p. 41; SANTILLÁN ALDANA, J., “Apuntes para la Historia de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos: Derrotero de una antigua ilusión”, p. 5. Versión digital, en: www.documentalistas.com/web/biblios/articulos/2B2-02.pdf; MACERA, P., “Bibliotecas peruanas del siglo XVIII”, en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos* (Lima), XXXIII /3-4 (1962) 124-137; también publicado en *Trabajos de Historia*, Lima 1977, vol. I, pp. 300-301; ROMERO, F., *Rodríguez de Mendoza*, o.c., p. 172; MILLA BATRES, C., *Diccionario...*, o.c., t. I, p. 396.

⁷⁹ “Razón de los expedientes y demás papeles que se encontraron en el Estudio del finado R.P.M. Fr. Diego Cisneros... y constan por los 3 legajos”. Archivo Histórico de la Nación (Lima), Asuntos Eclesiásticos, leg. 34.43.

⁸⁰ “En opinión de algunos autores, el fondo inicial de la Biblioteca Nacional tuvo como base la colección que donara San Martín, otros afirman que fue la biblioteca privada del padre Fray Diego Cisneros la que constituyó el más importante contingente de libros con el que se contó en la naciente biblioteca. Al crearse la Biblioteca Nacional, el fondo ascendió a 11.256...”. PADRÓ, G., y TAMAYO, J., “Biblioteca Nacional de Perú”, en *Boletín ANABAD*, XLII / 3-4 (1992) 344; MENDIBURU, M. de, *Diccionario...*, o.c., t. IV, p. 166.

el presente, con especificación de sus nombres, patria y destino, verificándose iguales exámenes con los que llegaban a bordo de las embarcaciones procedentes de los puertos de la península, y otros de este hemisferio. Y bastando por todo lo que se trabajó la causa respectiva a varios franceses libertinos y que se ha relacionado en las que se comprenden en el [apartado] Estado de Justicia, se acredita que al tranquilidad, y sosiego de esta parte de la América, se ha debido a la justa inspección de mis connatos en el dócil y fiel ánimo de estos moradores”⁸¹.

Para finalizar este nuevo trabajo sobre el padre Cisneros que nos ha permitido iluminar algo más su vida nos valemos del elogio que le dedicó F. Romero en su apunte biográfico: “Se ha dicho que el hombre sólo es de donde ama. La patria es cariño a la tierra en que se vive y comunión espiritual con quienes la habitan. Esto tuvo en grado apreciable D. Diego, y es lo que debemos agradecerle”⁸².

⁸¹ *Relación de gobierno del Excmo. Señor Virrey del Perú, Frey Don Francisco Gil de Taboada y Lemus. Año de 1796.* Real Academia de la Historia, 9/1707, ff. 82v-83. Sin duda se refiere a la traducción y edición clandestina completa que hizo el prócer colombiano Antonio Nariño en Bogotá, en 1793. Por esto fue hecho prisionero el 29-VIII-1794 en el cuartel de caballería de Santafé por orden del oidor Joaquín Mosquera, juez comisionado para instruir el proceso. RUIZ MARTRÍNEZ, A., “Antonio Nariño: publicación clandestina de los Derechos del Hombre”, en *Revista Credencial Historia* (Bogotá), edición 19 de julio 1991. Texto, en Biblioteca Virtual del Banco de la República (Colombia): <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1991/julio1.htm>.

⁸² *Rodríguez de Mendoza...*, o.c., p. 172.

